

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 159200

Origen: Cámara Representantes - Arretche Coelho, Pablo

Título: DÍA DEL ESCRIBANO PÚBLICO. Se declara el 1º de diciembre de cada año.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
06-06-2023	CRR	3607/2023	DÍA DEL ESCRIBANO PÚBLICO. Se declara el 1º de diciembre de cada año.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	3607/2023

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
06-06-2023	CRR	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.4462 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3607/2023	883/0 PDF	DÍA DEL ESCRIBANO PÚBLICO. Se declara el 1º de diciembre de cada año.